

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 02 días del mes de Marzo de 2017, reunidos los siguientes miembros del Tribunal de Evaluación de los concursos 1 a 14 para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy de magistrados, defensores y fiscales: Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas, Dr. Daniel Alsina, Dra. Mónica Jauregui de De Los Ríos, Dr. Alberto Matuk, Dr. Ramiro Tizon Dr. Arturo Pfister Puch, Dr. Daniel Suarez, Dr. Luciano Rivas, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, consideraron: -----

Que atento la falta de disponibilidad de las instalaciones de la Legislatura Provincial en la fecha inicialmente señalada para la realización de la prueba de oposición de los Concursos N° 5 y 6 tal como oportunamente fue notificado, es menester fijar nuevas fechas para la celebración de la prueba de oposición como así también citar para las entrevistas en el marco de los Concursos N° 5 (Un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial sede San Pedro) y N° 6 (Un cargo de Juez de Cámara de la Cámara de Apelaciones de San Salvador de Jujuy).-----

Por todo ello se Resuelve: -----

1) Fijar el día 21 de Marzo de 2017 para la prueba de oposición para los Concursos N° 5 y N° 6 la que se realizará a las 09:00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Jujuy.-----

2) Citar a los postulantes del Concurso N° 6 para el día 22 de Marzo de 2017 a las 08:30 hs y en la misma fecha citar a los postulantes del Concurso N° 5 a las 15:30 hs, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia a los fines de su entrevista por el Tribunal de Evaluación.-----

3) Notificar a los postulantes de los Concursos N° 5 y N° 6, las fechas fijadas en los puntos 1) y 2).-----

No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Medardi.-----